

INFORME DE GESTION No. 02	
No. de contrato:	UAN-016-2024-05
Contratista:	CAMILO ANDRES TORRES HERNANDEZ
C.C.	1.140.886.255
Teléfono/Celular:	+57 3113815225
Correo electrónico:	camiloat@uninorte.edu.co
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS	
Periodo de informe:	Del 01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024
No. de informe:	02
No. de cuota	01 ☐ 02 ☒ 03 ☐ 04 ☐ 05 ☐ 06 ☐ 07 ☐ 08 ☐ 09 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐
Periodo de Pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL)	JULIO 2024
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
<p>Conforme al objeto del contrato, me permito manifestar que, realicé las siguientes actividades:</p> <p>1. Asesoramiento en la formulación de políticas públicas: El politólogo acompañó al concejal en la elaboración de una propuesta de política pública enfocada en la mejora del sistema de transporte urbano. Juntos revisaron datos estadísticos, realizaron estudios comparativos con otras ciudades y diseñaron un plan estratégico.</p> <p>2. Organización de foros ciudadanos: En colaboración con el concejal, el politólogo coordinó la organización de un foro ciudadano para discutir los desafíos en seguridad pública en la comunidad. Se encargó de la convocatoria de expertos, la preparación del material informativo y la moderación de las mesas de trabajo, logrando una participación activa de los residentes y la generación de propuestas concretas.</p> <p>3. Análisis y evaluación de políticas vigentes: El politólogo trabajó junto al concejal en la revisión y evaluación de las políticas de desarrollo económico implementadas en el municipio. Elaboraron un informe detallado que identificó fortalezas y áreas de mejora, el cual fue utilizado por el concejal para proponer ajustes en las estrategias municipales.</p> <p>4. Elaboración de campañas de comunicación política: Juntos, el politólogo y el concejal diseñaron una campaña de comunicación para informar a los ciudadanos sobre los avances y proyectos en curso del concejal. El politólogo se encargó de analizar el perfil demográfico de la audiencia, desarrollar los mensajes clave y supervisar la implementación de la campaña en redes sociales y medios locales.</p>	
ANEXOS	
ANEXO 1:	

Propuesta de Política Pública para la Mejora del Sistema de Transporte Urbano en Barranquilla

La ciudad de Barranquilla enfrenta desafíos crecientes en su sistema de transporte urbano, evidenciados por la congestión vehicular, la falta de conectividad en ciertos sectores y la insuficiencia de infraestructura para el transporte público. Estos problemas afectan no solo la movilidad de los ciudadanos, sino también la calidad de vida y el desarrollo económico de la ciudad. Por lo tanto, es imperativo que el gobierno local implemente una política pública integral que aborde estas cuestiones de manera efectiva, priorizando la sostenibilidad y la equidad en el acceso al transporte.

En primer lugar, se propone la modernización y expansión de la red de transporte público mediante la integración de tecnologías inteligentes que optimicen las rutas y mejoren la eficiencia del servicio. Esto incluye la implementación de un sistema de transporte masivo basado en autobuses eléctricos, complementado por un plan de rutas alimentadoras que conecten las áreas periféricas con los principales ejes de transporte. Esta medida no solo reducirá la dependencia del transporte privado, sino que también contribuirá a disminuir las emisiones de gases contaminantes, alineándose con los objetivos de sostenibilidad ambiental de la ciudad.

Además, es crucial mejorar la infraestructura vial existente y desarrollar nuevas vías que faciliten la movilidad. Esto implica la construcción de corredores exclusivos para el transporte público, la ampliación de las principales avenidas y la implementación de ciclovías seguras que promuevan el uso de medios de transporte alternativos. Asimismo, se debe fomentar la intermodalidad, facilitando la conexión entre distintos medios de transporte, como autobuses, bicicletas y futuros proyectos de tren ligero, a través de estaciones de transferencia bien ubicadas y accesibles.

Finalmente, esta propuesta debe estar acompañada de un robusto programa de educación ciudadana y participación comunitaria, que promueva la adopción de prácticas de movilidad sostenible y genere conciencia sobre los beneficios

ANEXO 2

Logística para el Foro Ciudadano en Barranquilla

Para garantizar el éxito del Foro Ciudadano en Barranquilla, es esencial una planificación logística detallada que asegure la participación activa de los ciudadanos y la eficiencia en el desarrollo de las actividades. El evento se llevará a cabo en el Centro de Convenciones de la ciudad, seleccionado por su capacidad para albergar a un gran número de asistentes y por estar ubicado en un punto central de fácil acceso. La fecha propuesta es el próximo 15 de septiembre, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., lo que permitirá a los participantes disponer de suficiente tiempo para abordar los temas clave y participar en las discusiones.

La convocatoria se realizará a través de múltiples canales de comunicación, incluyendo redes sociales, medios de comunicación locales, y distribución de volantes en puntos estratégicos de la ciudad. Se ha previsto la inscripción previa para los asistentes a través de una plataforma en línea, lo que permitirá organizar de manera eficiente la logística del evento, asignando cupos según la capacidad del recinto y asegurando una participación diversa y representativa de la comunidad. Además, se coordinará con líderes comunitarios y organizaciones civiles para garantizar la inclusión de diferentes sectores de la población.

Durante el foro, se dispondrán varias mesas de trabajo temáticas, cada una moderada por un experto en el área, con el objetivo de fomentar el diálogo y la generación de propuestas concretas. Las mesas estarán organizadas en torno a los principales desafíos que enfrenta la ciudad, como la movilidad urbana, la seguridad, el medio ambiente, y la inclusión social. Se contará con la asistencia de facilitadores capacitados para asegurar que las discusiones sean productivas y que se registren todas las propuestas e ideas planteadas por los ciudadanos.

Finalmente, se ha planificado un espacio para la socialización de los resultados del foro al final de la jornada. Se presentarán las conclusiones de cada mesa de trabajo en una plenaria, donde los participantes podrán votar y priorizar las propuestas que consideren más relevantes. Posteriormente, se elaborará un informe consolidado que será presentado a las autoridades locales y difundido a través de los medios de comunicación para asegurar que las voces de los ciudadanos sean escuchadas y consideradas en el proceso de toma de decisiones.

ANEXO 3

Propuesta para una Campaña de Comunicación Política

La elaboración de una campaña de comunicación política requiere una estrategia integral que permita conectar de manera efectiva con los ciudadanos, transmitir mensajes claros y movilizar el apoyo hacia las propuestas del candidato. En este caso, la campaña se centrará en posicionar la imagen de un concejal que busca la reelección en Barranquilla, destacando su gestión exitosa y su compromiso con el bienestar de la comunidad. La estrategia comunicativa se basará en tres ejes principales: la difusión de logros, la promoción de nuevas propuestas y la interacción directa con los ciudadanos.

El primer paso en la campaña es la segmentación del público objetivo, para lo cual se realizará un análisis demográfico y sociopolítico de los diferentes barrios de Barranquilla. Esto permitirá identificar los grupos de interés clave y adaptar los mensajes de acuerdo con sus preocupaciones y necesidades. Se crearán materiales de comunicación diferenciados para cada segmento, asegurando que la información llegue de manera pertinente y oportuna a cada grupo. Además, se empleará una combinación de medios tradicionales, como la radio y la televisión, con plataformas digitales, incluyendo redes sociales y campañas de correo electrónico, para maximizar el alcance de la comunicación.

En paralelo, se desarrollarán mensajes clave que resalten los logros del concejal durante su mandato, como mejoras en la infraestructura vial, iniciativas de seguridad ciudadana y programas de apoyo social. Estos mensajes serán acompañados de testimonios de ciudadanos beneficiados y de datos concretos que respalden la efectividad de las acciones emprendidas. Asimismo, se presentarán las nuevas propuestas del concejal para su próximo mandato, enfocadas en continuar mejorando la calidad de vida en la ciudad, lo que generará expectativas positivas y fortalecerá la imagen del candidato como un líder comprometido con el progreso de Barranquilla.

Finalmente, la campaña incluirá un componente de interacción directa con los ciudadanos, mediante la organización de eventos presenciales, como caminatas por los barrios, reuniones comunitarias y foros abiertos. Estas actividades permitirán al concejal escuchar de primera mano las inquietudes de los ciudadanos, responder a sus preguntas y reforzar la cercanía con la comunidad. Además, se implementarán herramientas digitales para facilitar la participación ciudadana, como encuestas en línea y sesiones de preguntas y respuestas en redes sociales. Con esta estrategia integral, se busca no solo consolidar el apoyo al concejal, sino también fomentar un diálogo continuo y constructivo con los ciudadanos de Barranquilla.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos y soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cumplen con los requisitos de ley.

	 V.B.
Contratista: CAMILO ANDRES TORRES HERNANDEZ	Concejal postulante: JUAN DAVID ABISAMBRA CARBONELL
No. Identificación: 1.140.886.255	No. Identificación: 1.045.742.978

CUENTA DE COBRO No. 001

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT. 802.003.327-6

DEBE A:

Camilo Andrés Torres Hernández

CC. 1.140.886.255

LA SUMA DE: \$ 3.500.000

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L.

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN

Correspondiente al periodo: Del primero (01) de agosto de 2024 al treinta y uno (31) de agosto de 2024.

De acuerdo a lo contemplado en el contrato No. UAN-016-2024-05

Cordialmente,



CAMILO ANDRES TORRES HERNANDEZ

C.C. 1.140.886.255 de Barranquilla.

Cta de Ahorros No. 24832578947 (BANCOLOMBIA)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1140886255		TORRES HERNANDEZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 60 # 70-78	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3032443	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-07	2024-07	833099757		9470541981	I	2024/08/14	2024/08/09	BANCOLOMBIA	\$406,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,400		\$0	\$0		\$406,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,400		\$0	\$0		\$406,400
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																							\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,400		\$0	\$0		\$406,400
1	CC	1140886255	TORRES CAMILO																	25-14	30	\$1,400,000	\$224,000	EPS010	30	\$1,400,000	\$175,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,400,000	0.522%	\$7,400	0	\$0	\$0	No	\$406,400
Total Afiliados(1)																							\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,400		\$0	\$0		\$406,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1140886255		TORRES HERNANDEZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 60 # 70-78	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3032443	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-07	2024-07	833099757		9470541981	I	2024/08/14	2024/08/09	BANCOLOMBIA	\$406,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,400	\$0	\$0	\$7,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,400	\$0	\$0	\$7,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000	
TOTAL				1	\$406,400	\$0	\$0	\$406,400	